

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

02/10/2020

ESTADO No. **097**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2017 00223	Ordinario	ROSA INES LEON SIERRA	PORVENIR S.A	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2017 00292	Ordinario	NELSON GOMEZ PALMA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto obedézcse y cúmplase RECONOCE PERSONERÍA// TIENE POR REVOCADO// ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2017 00460	Ordinario	JORGE BARRIOS GRANADA	PIONEER DE COLOMBIA SDAD LTDA	Auto obedézcse y cúmplase FIJA FECHA PARA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 A.M. (letra)	01/10/2020	
110013105 021 2017 00636	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CARDENAS GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00068	Ordinario	CLEMENTE VARGAS BERNAL	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00071	Ordinario	EUDIS DANIEL MEJIA OÑATE	LIME S.A ESP	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00087	Ordinario	ROSA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00171	Ordinario	JOSE IGNACIO RUEDA ANZOLA	COMERCIALIZADORA AROMATICAS Y ESPECIAS S.A.S.	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00184	Ordinario	GRACIELA LADINO DE INFANTE	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00330	Ordinario	ALEJANDRO ALMANZA VENEGAS	AUTOGERMANA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase SÑALA EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO// ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00389	Ordinario	LUZ MARIA MONTES DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00430	Ordinario	MARGARITA MENDEZ DE ACEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00450	Ordinario	JESUS EMILIO BUSTAMANTE BALCAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase COMO QUIERA QUE NO EXISTEN ACTUACIONES PENDIENTES POR RESOLVER ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS (archivo)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00469	Ordinario	RIGOBERTO PINTOR GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00539	Ordinario	MARIA INES VILLAREAL QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase SEÑALA EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO// ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (terminos)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00646	Ejecutivo	JORGE ELVECIO ACOSTA BELTRAN	DISTRIBUIDORA ACOSTA B. LIMITADA	Auto obedézcse y cúmplase COMO QUIERA QUE NO EXISTEN ACTUACIONES PENDIENTES POR RESOLVER ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS (archivo)	01/10/2020	

02/10/2020

ESTADO No. 097

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2018 00653	Ordinario	LUIS GUILLERMO JIMENEZ TRIVIÑO	AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP	Auto obedézcse y cúmplase COMO QUIERA QUE NO EXISTEN ACTUACIONES PENDIENTES POR RESOLVER ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS (archivo)	01/10/2020	
110013105 021 2018 00657	Ordinario	YECID CARDOZO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2019 00011	Ordinario	MARIA ELENA LUNA GORDILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2019 00068	Ordinario	TULIA RAMIREZ ROBAYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2019 00146	Ordinario	JESUS ANTONIO VILLALOBOS POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase ELABÓRESE POR SECRETARÍA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS (términos)	01/10/2020	
110013105 021 2019 00363	Ordinario	HERNANDO VARGAS NOREÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 13 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:15 A.M. (letra) - MFCV	01/10/2020	
110013105 021 2019 00474	Ordinario	LUZ DARY CASTAÑO SERNA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL 8 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:15 A.M. MFCV - (letra)	01/10/2020	
110013105 021 2019 00658	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	INSTITUTO AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Auto obedézcse y cúmplase COMO QUIERA QUE NO EXISTEN ACTUACIONES PENDIENTES POR RESOLVER ARCHÍVENSE LAS DILIGENCIAS.	01/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA
 SECRETARIO

Firmado Por:

NATALIA JEUTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 021 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0481e8a8ba6688f5de7a269e4455bbe0a97c667e3b2c76b9e71a273194a5338f**

Documento generado en 01/10/2020 08:40:31 p.m.